

# **Videovigilancia en el Centro Histórico de la Ciudad de México**

Seminario: “Tendencias de las metrópolis en  
un mundo dinámico”

Centro Met, Querétaro, Qro.

Agosto, 2015

**Jordy Micheli**

La videovigilancia en la ciudad de México: 15 mil cámaras y un sistema organizativo de centros de comando en varios puntos de la capital.

Es la columna vertebral de una reorganización de la vigilancia pública basada en las TIC y constituye una de las infraestructuras urbanas importantes que se ha construido en los inicios del siglo XXI en la ciudad, en paralelo con una tendencia histórica en la urbanización global.

se calcula que el mercado mundial de estos sistemas tecnológicos crecerá de 11.5 miles de millones de dólares, en 2008, a 37.5 miles de millones en 2015. Hay 4 mil cámaras en Manhattan, 10 mil en Chicago y medio millón en Londres

Debe tenerse claro que las VC deben generar seguridad (percepción, métricas)

Pero no son instrumentos de seguridad sino de vigilancia:

### Vigilancia

“Es una atención focalizada, sistemática y rutinaria a detalles personales con el propósito de influir, administrar , proteger o dirigir...

La vigilancia diaria es endémica en las sociedades modernas, es uno de los principales procesos sociales que constituyen la modernidad (Giddens) “

David Lyon , *Surveillance Studios*, 2007

- La infraestructura urbana de la videovigilancia pertenece a la dinámica de las tecnologías , intereses políticos y económicos de la vigilancia.
- La vigilancia es el “ nuevo mundo” de la “vieja” sociedad de la información
- Las TIC generan: ubicuidad, inmediatez, virtualidad, *big data* y trazabilidad.
- Cada característica refuerza a las otras. La vigilancia, actividad clave del poder, crece acumulativamente en el sistema socio técnico de la SI.
- La VV es una tecnología *front line* de la sociedad de la vigilancia.

¿Dos revoluciones urbanas en ciernes?

La de la movilidad y la de la vigilancia

La ciudad con hipermovilidades (autos conectados a la red) e hipervigilada (con dispositivos, voluntariamente y de forma pública y privada, drones: vigilancia con movilidad)

¿O solo son dos nuevas oleadas de infraestructura tecnológica?

En el año 1997, la Asamblea de Representantes, un órgano político de representación local del D.F., aún limitado en sus competencias en ese entonces, organizó y dejó una propuesta urbanística para la renovación del Centro Histórico.

El gobierno local en el año 2000 generó las primeras acciones que darían viabilidad a dicha propuesta, facilitando la venta de inmuebles de valor histórico al empresario Carlos Slim, junto con una reorganización institucional en la gobernanza del CHCM.

- El motor fue una acumulación privada acelerada: se trata básicamente de la compra, en el año 2000, de una centena de inmuebles de valor histórico en una estrategia de empresas de Carlos Slim dedicadas al mercado inmobiliario en gran escala, con fines de ocupar espacios productivos en el campo de servicios dominados por el mismo empresario y en un territorio de alto valor desde el punto de vista urbano.
- Se incluyeron emblemáticos inmuebles como Nacional Financiera o la antigua Bolsa de Valores. En particular, la manzana de Venustiano, Carranza, Isabel la Católica, Uruguay y Bolívar, pasó a ser propiedad del empresario, y a partir de ese núcleo territorial, el Centro Histórico se convirtió en sede de empresas que previamente habían estado situadas en Cuicuilco, al sur de la ciudad (Inbursa, Inttelmex, Sección Amarilla, Telmex); el Centro Histórico también fue ocupado para tiendas del empresario.
- Las primeras cámaras fueron colocadas en el año 2003 en la manzana citada, en donde se instaló el Instituto Tecnológico Telmex, dentro del cual se ubicó el primer centro de monitoreo de la red de videovigilancia instalada inicialmente en el CHCM.



Las primeras cámaras de monitoreo urbano que se instalaron en la vía pública en la ciudad de México actuaron como apoyo al sistema de semáforos y datan de inicios de los años 80 del siglo pasado. Este incipiente sistema de tele-vigilancia fue usado paulatinamente para vigilar eventos culturales y deportivos, marchas, y otros acontecimientos sociales, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F.

En el año 2003 se instalaron dos nuevos sistemas en el CHCM: el sistema de Centinelas y las cámaras de videovigilancia (CCTV), ambas tenían un objetivo exploratorio en el marco de las tendencias de acumulación privada y desarrollo social del CHCM.

Los Centinelas fueron 15 equipos electrónicos de observación, emergencia e información general que podían ser usados interactivamente en audio y video, por el público.

Cámaras de videovigilancia, fueron instalados 100 y colocadas en las esquinas del CHCM con mayor afluencia y evidencias de mayores riesgos de inseguridad. Su emplazamiento físico fue en semáforos y paredes de edificios, a una altura normalmente difícil de registrar por los transeúntes.

El lugar de observación de las imágenes de las cámaras (VV y Centinelas) era el Puesto de Mando del Centro Histórico, ubicado en el número 15 de la Calle Héroes del 57 donde también se atendían las llamadas del número de emergencia 060 que se generaban en toda la ciudad. Este Puesto de Mando tenía a su cargo los 700 “elementos” de las policías Bancaria e Industrial, Auxiliar, Preventiva y de la Unidad de Protección Ciudadana quienes resguardan el área de 160 manzanas del llamado “Primer Cuadro” de la ciudad.

En 2008 se aprobó y publicó la **Ley que Regula el Uso de la Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal** en la que se definió la regulación de la ubicación y utilización de la información de las vc, y se estableció como uno de los objetos de la ley: “Contribuir al mantenimiento del orden, la tranquilidad y estabilidad en la convivencia así como prevenir situaciones de emergencia o desastre e incrementar la seguridad ciudadana”. El artículo 14 señala: “La instalación de equipos y sistemas tecnológicos, se hará en lugares en los que contribuya a prevenir, inhibir y combatir conductas ilícitas y a garantizar el orden y la tranquilidad de los habitantes del Distrito Federal”.

Gobierno del Distrito Federal (2008), *Gaceta Oficial del Distrito Federal* , 27 de octubre.

El gobierno de la ciudad lanzó en 2010 el Programa Bicentenario para expandir el sembrado de cámaras de videovigilancia asociado a la creación de un sistema tecno-social de seguridad que cubre al conjunto de la ciudad: **el Proyecto Bicentenario Ciudad Segura** es un sistema integrado por **8.080** cámaras que monitorean el territorio de forma fija y en fuentes móviles , conectadas a un Centro de Mando Principal llamado C-4, a cinco centros regionales y dos móviles denominados C-2, que se hacen cargo tanto del procesamiento de llamadas de los ciudadanos, como de la vigilancia, apoyándose en la red de telecomunicaciones del Metro.

En la administración actual (Mancera), se anunció la expansión de la videovigilancia a **7 mil** cámaras más: tres mil para las zonas habitacionales de alta densidad demográfica, dos mil 331 para puntos con alta incidencia delictiva, 500 para control de tránsito, 369 para instalaciones estratégicas, 200 para reconocimiento de placas vehiculares, 300 para el carril confinado del Metrobus y 300 más en zonas rurales y de conservación.

*Hacia una conclusión...*

si bien seguridad y vigilancia han sido históricamente procesos presentes en las sociedades, hoy ocupan un lugar central en la nuestra. Aparecen de la mano con las infraestructuras y dispositivos digitales de todo tipo y conforman un nuevo proceso de concentración de riqueza y actividades en la urbe. Los sistemas de videovigilancia son el ejemplo más evidente: son ensambles tecno-sociales que contienen artefactos, redes y personal especializado que conforman las nuevas infraestructuras urbanas.



La videovigilancia constituye así un sistema de producción de servicios que une aspectos tecnológicos con sociales en territorios específicos y como tal debe ser comprendido en tanto fenómeno urbano.

Los aspectos tecnológicos son en esencia las cámaras y su estructura de colocación, unidas por una red de fibra óptica y los centros de observación de las imágenes que captan las cámaras. También forma parte de este sistema la información generada y su almacenamiento digital bajo pautas de *big data*.

El sistema social es el que hace operativo y socialmente útil todo el sistema tecnológico, así que comprende tanto al personal directamente relacionado con la operación y respuesta, en su caso, como con la forma en que socialmente estos dispositivos son introducidos y aplicados en la vida urbana cotidiana. De igual modo, las leyes que permiten y fomentan la videovigilancia como proceso que forma parte de la vida urbana, son parte social del sistema. ...

La creación de la infraestructura tecnológica urbana de la videovigilancia es un signo característico de la coevolución de la ciudad con la sociedad de la información: confirma que la urbanización contemporánea es un proceso histórico marcado en la actualidad por producción inmaterial mediante tecnologías de información y comunicación y que genera un nuevo modo de vida sintetizado por el constructo de sociedad de la información: hay un modo de ser social mediado por las TIC